

TÉRMINOS DE PARTICIPACIÓN Y BENEFICIOS

PROGRAMA DE ACELERACIÓN QUINTIL LAB VIÑA 2025

1.- DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE ACELERACIÓN QUINTIL LAB VIÑA 2025?

El Programa de Aceleración Quintil Lab es una iniciativa impulsada por Quintil Valley, con la colaboración estratégica del Distrito de Innovación V21, el Centro de Innovación y Negocios CIN, Impacta VC y Draper Startup House. Esta edición ha sido diseñada especialmente para la Región de Valparaíso, con el objetivo de potenciar startups que desarrollen soluciones innovadoras para una minería más sostenible.

El programa busca atraer emprendimientos tecnológicos en áreas como: eficiencia energética, digitalización de procesos, monitoreo ambiental, gestión y reutilización de residuos, trazabilidad, seguridad operacional, innovación en relaves, uso responsable del agua, electromovilidad, economía circular, y otros ámbitos clave que contribuyan a una industria minera más eficiente, responsable y con menor impacto ambiental.

Inspirado en la exitosa experiencia de Quintil Lab en Antofagasta, Quintil Valley ha extendido este modelo de aceleración hacia Viña del Mar (Chile) y Lima (Perú), consolidando su rol como un actor clave en la conexión entre startups, corporaciones, inversionistas y fondos de inversión de alcance regional.

El programa contempla un acompañamiento intensivo para un máximo de 5 startups, combinando formación especializada, mentorías personalizadas, vinculación estratégica y acceso a oportunidades de financiamiento. Cada componente está orientado a aumentar las ventas, facilitar el levantamiento de capital y apoyar el proceso de escalamiento comercial y expansión internacional de los emprendimientos participantes.

Gracias a esta red de aliados, Quintil Lab Viña del Mar se posiciona como una plataforma clave para impulsar soluciones tecnológicas de alto impacto, conectando a los principales actores de la innovación minera en Latinoamérica y promoviendo una transición hacia una minería más sostenible, digital y colaborativa.

2.- BECA DEL PROGRAMA DE ACELERACIÓN QUINTIL LAB - VIÑA DEL MAR

Al postular, las startups estarán participando por una beca del 100% que les permitirá acceder sin costo a todas las instancias del programa de aceleración. Esta beca es posible gracias al esfuerzo conjunto de Quintil Valley, el Centro de Innovación y Negocios CIN y el Distrito de Innovación V21, quienes han co-diseñado un programa de alto impacto para fortalecer startups con soluciones tecnológicas aplicables a los desafíos de la minería sostenible.

Los componentes del programa han sido cuidadosamente estructurados para aportar valor en etapas clave del crecimiento y escalamiento de las startups. Cada uno representa una inversión significativa en el desarrollo de capacidades empresariales, técnicas y comerciales.

Esta beca representa una oportunidad única para acceder a formación de alto nivel, vinculación con actores estratégicos del ecosistema minero y apoyo concreto para el crecimiento comercial e internacional de las soluciones desarrolladas por las startups seleccionadas.

3.- ¿QUÉ LOGRARÁS CON EL PROGRAMA?

Las startups que participen en el Programa de Aceleración Quintil Lab Viña 2025 accederán a una serie de beneficios clave que impulsarán su crecimiento y consolidación en la industria. A través del programa, recibirán capacitación especializada y mentorías personalizadas con expertos internacionales en minería, innovación y financiamiento.

Tendrán acceso a una red estratégica de inversionistas, corporaciones mineras y fondos de inversión, facilitando oportunidades de levantamiento de capital y expansión comercial. Además, podrán participar en eventos exclusivos de networking, ruedas de negocio y Demo Days en Silicon Valley, Viña del Mar y Lima, donde presentarán sus soluciones ante actores clave del ecosistema. También podrán optar a un fondo de escalamiento "equity free" de hasta 490.000 dólares a repartir, destinado a potenciar su desarrollo y expansión.

El programa tiene como objetivo que las startups incrementen sus ventas en al menos un 20%, al tiempo que todas puedan acceder a capital público y/o privado para fortalecer su estructura financiera y acelerar su crecimiento. A lo largo de la fase de aceleración, se trabajará en consolidar sus modelos de negocio, optimizar su propuesta de valor y potenciar su estrategia de escalabilidad, asegurando que cada startup logre una posición sólida en el mercado y esté preparada para una expansión sostenible.

4.- ¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?

Podrán postular al **Programa de Aceleración Quintil Lab Viña del Mar 2025** startups con soluciones innovadoras, que se encuentren en etapa de **crecimiento o escalamiento**, y que busquen fortalecer su modelo de negocio para **expandirse en el mercado y vincularse con el ecosistema minero regional y latinoamericano**.

El programa está orientado a emprendimientos que desarrollen tecnologías o servicios aplicables a una **minería más sostenible, eficiente y segura**, con alto potencial de impacto y escalabilidad.

Requisitos de Postulación:

Podrán postular personas jurídicas que cumplan con los siguientes criterios:

- **Estar legalmente constituidas en Chile.**
- **Tener operaciones, presencia o impacto directo en la Región de Valparaíso.**
- **Estar en fase de crecimiento o escalamiento.**
- **No estar siendo atendidas simultáneamente por otros programas de aceleración con financiamiento público.**
- **Desarrollar soluciones en áreas afines a la minería sostenible**, tales como:
 - Eficiencia energética en procesos mineros.
 - Trazabilidad y digitalización de operaciones.
 - Gestión hídrica y uso responsable del agua.
 - Monitoreo ambiental y reducción de impacto ecológico.
 - Reutilización y valorización de residuos mineros.
 - Innovación en relaves y procesos de cierre.
 - Seguridad operacional y tecnologías aplicadas al bienestar laboral.
 - Electromovilidad y soluciones logísticas sostenibles.
 - Modelos circulares aplicados a la cadena de valor minera.

Las startups que hayan participado y egresado de la primera generación del programa **Quintil Lab 2024** y que mantengan actualizada toda la información sobre sus avances en metas, levantamiento de capital y crecimiento empresarial, podrán postular directamente al **Fondo de Escalamiento “equity free”** a través del formulario de postulación único especificado en el **apartado 6**, dentro de los plazos establecidos.

5.- ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El **Programa de Aceleración Quintil Lab Viña del Mar 2025** cuenta con una estructura compuesta por diversos **componentes estratégicos**, diseñados para fortalecer startups tecnológicas con soluciones aplicadas a los desafíos de la **minería sostenible**.

Cada componente entrega herramientas concretas para escalar, levantar capital, validar tecnologías, generar vínculos estratégicos y consolidar modelos de negocio sostenibles.

5.1. Componentes del programa:

- **Directorios Estratégicos:** Cada startup participa en una sesión formativa inicial para conocer la estructura, propósito y beneficios de un directorio estratégico.

Luego, accede a **2 sesiones bimestrales** con expertos de alcance internacional, quienes apoyan la toma de decisiones clave en aspectos como expansión, gobernanza, estrategia comercial y escalamiento. Estas instancias ayudan a profesionalizar la gestión del negocio y preparar a las startups para relacionarse con inversionistas o integrar sus propios directorios formales.

- **Mentorías Especializadas:** Cada startup accede a **3 mentorías individuales** con expertos internacionales en tecnología, estrategia, escalabilidad y ventas. Además, se realizan **sesiones grupales de aprendizaje compartido**, facilitadas por consultores del equipo de Quintil Valley y aliados del programa. Este acompañamiento permite adaptar las estrategias a cada caso, resolver desafíos específicos y avanzar en planes de crecimiento realistas y sostenibles.
- **Asistencia Técnica:** Las startups reciben apoyo personalizado para abordar **desafíos tecnológicos y comerciales**, incluyendo validación de tecnologías, desarrollo de prototipos y pruebas de concepto. La asistencia se adapta al nivel de avance de cada emprendimiento, con foco en su aplicabilidad al contexto minero.
- **Vinculación con Corporaciones y Fondos de Inversión:** El programa facilita **conexiones estratégicas**, con empresas mineras, fondos de inversión y aliados del ecosistema. Estas conexiones buscan generar oportunidades reales de validación comercial, escalamiento y alianzas tecnológicas.
- **Instancias de Networking y Actividades Colaborativas:** A lo largo del programa se realizarán espacios de interacción entre las startups, mentores, corporativos y redes de apoyo, incluyendo actividades sociales, almuerzos, encuentros de comunidad y sesiones de trabajo colaborativo. Estas instancias están pensadas para fortalecer la red de contactos, compartir aprendizajes y fomentar el apoyo entre pares.
- **Demo Days:** Las startups seleccionadas podrán participar en Demo Days estratégicos donde presentarán sus soluciones ante corporaciones mineras, inversionistas y actores clave del ecosistema latinoamericano. Estas instancias buscan generar vínculos de valor, alianzas comerciales, validaciones técnicas, acuerdos de pilotaje o inversión.

5.2. Fondo de Escalamiento “equity free”:

El Programa de Aceleración Quintil Lab 2025 cuenta con un **Fondo de Escalamiento de 460 millones de pesos (490.000 dólares)**, destinado a un máximo de **6 startups con alto potencial de crecimiento y escalabilidad**. Este financiamiento tiene como objetivo validar y consolidar tecnologías innovadoras, permitiendo a las startups ampliar sus operaciones, fortalecer su modelo de negocio y expandirse a mercados internacionales, con un enfoque prioritario en **la descarbonización justa, alineada a la minería sostenible**.

Requisitos para Acceder al Fondo de Escalamiento

Para postular a este fondo, las startups deben cumplir con los siguientes criterios:

Ser una **persona jurídica con fines de lucro**, constituida en **Chile** al momento de la postulación.

- Estar en **fase de escalamiento**, con un emprendimiento innovador y alto potencial de crecimiento.
- No haber iniciado actividades ante el **Servicio de Impuestos Internos** hace más de **6 años** al momento de la postulación.
- Acreditar **ventas netas anuales entre \$80.000.000 y \$800.000.000** en los últimos **12 meses calendario**.

Este fondo representa una oportunidad clave para startups que buscan **acelerar su crecimiento y consolidarse en la industria**, facilitando el acceso a financiamiento y recursos estratégicos para su desarrollo.

6.- FECHAS Y PLATAFORMA DE POSTULACIÓN

La convocatoria para el **Programa de Aceleración Quintil Lab Viña 2025** se llevará a cabo entre el **19 de mayo al 29 de mayo de 2025**, periodo en el cual las startups interesadas podrán enviar su postulación a través del formulario oficial de la convocatoria dispuesto en: <https://quintillabvina.cl/>

Las postulaciones estarán abiertas **hasta el 28 de mayo de 2025 a las 23:59 (hora local)**.

7.- PROCESO DE SELECCIÓN

Las postulaciones recibidas serán revisadas por un comité de especialistas conformado por el equipo de **Quintil Valley y/o sus aliados estratégicos del programa**. Cada postulación será evaluada en función de su alineación con los requisitos establecidos, el potencial de crecimiento de la startup y otros factores que el comité considere relevantes para la conformación de la cohorte final.

El proceso de selección se desarrollará **en paralelo a la convocatoria, entre el 19 al 29 de mayo de 2025**. Durante este período, las startups **podrán ser convocadas o no a entrevistas individuales**, para profundizar sobre la propuesta postulada.

Además, el comité evaluador **tendrá la facultad de ir asignando cupos a medida que se reciban postulaciones destacadas**, sin necesidad de esperar al cierre total del proceso para tomar decisiones. De esta manera, las startups con propuestas sólidas y bien alineadas al enfoque del programa podrán ser seleccionadas de forma anticipada.

8.- CONSIDERACIONES Y OBLIGACIONES

8.1. Cobertura de la Beca y Gastos Asociados

Las startups seleccionadas para el programa de aceleración de **Quintil Lab Viña 2025** recibirán una **beca del 100%**, que cubre la totalidad del costo del programa. Sin embargo, esta beca **no incluye** ciertos gastos, los cuales deberán ser asumidos por los participantes:

- **Traslados, alojamiento y alimentación:** Los seleccionados deberán cubrir estos costos durante todas las actividades del programa.

8.2. Compromiso con la Información para Evaluación y Seguimiento

Las startups seleccionadas deberán proporcionar información base para el diagnóstico inicial, incluyendo datos sobre su **formalización, inicio de actividades y niveles de ventas**. Esta información será utilizada exclusivamente para medir el impacto del programa en su crecimiento.

Para ello, se solicitará la entrega de los siguientes documentos:

- **Formulario 29**
- **Carpeta tributaria**
- **Carta de compromiso de participación**

Toda la información proporcionada será de carácter **confidencial** y se utilizará únicamente para evaluar el impacto del programa de aceleración en la evolución de la startup.

9.- CONTACTO

Para cualquier duda o sugerencia sobre el programa **Quintil Lab**, los participantes deberán comunicarse exclusivamente a través de los canales oficiales.

Correo de contacto: **contacto@quintilvalley.cl**

Nota: Quintil Valley se reserva el derecho de realizar modificaciones o ajustes en el programa y su agenda según sea necesario